



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**AGO-191-2016**  
**06-12-2016**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se desarrolló en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2016 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el propósito de evaluar la gestión administrativa y financiera relacionada con presupuesto, viáticos y caja chica que se ejecuta en el Área de Salud Santa Cruz y el cumplimiento de la normativa institucional en la prestación de dichos servicios.

El resultado obtenido en la evaluación permitió evidenciar oportunidades de mejora en la gestión, organización, planificación, dirección y control de las actividades administrativo-financiera evaluadas.

Se observaron subejecuciones y sobregiros que la Administración debe ser vigilante, así como sobre las estrategias formuladas en el Plan de Racionalización de los Recursos Financieros en las subpartidas de Telecomunicaciones Sueldos personal sustituto, Tiempo extraordinario y Guardias médicos, no alcanzaron su objetivo en vista de que la tendencia después del 2012 es alcista.

El comportamiento de gasto de la subpartida 2134 (Viáticos), permite indicar que no han planificado las necesidades para cada período, en vista que se observan aumentos y disminuciones significativos realizados mediante modificaciones y no llevan control efectivo de los formularios liquidados.

Al realizar el arqueo sorpresivo al fondo de caja chica, se encontró 3 vales cque no han sido liquidados según lo normado. En la revisión de requisitos de la factura comercial, tiquete de caja o comprobante, no están cumpliendo con lo solicitado en la normativa al determinarse que algunos carecen de solicitud de compra por caja chica, cantidad del bien adquirido, precio unitario, valor en letras, exención del impuesto de venta, firma del proveedor, nombre y firma del funcionario que recibe la compra realizada o factura timbrada.

En razón de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización ha formulado 7 recomendaciones, dirigidas a la Dirección Médica y Administración, con el fin de que se subsanen las debilidades señaladas.